

# Semana de mítines en noviembre

Fernando Jáuregui

MADRID. 25 (D16).—Una semana de mítines políticos en los primeros días de noviembre fue el punto final aprobado por los miembros de la oposición, reunidos el sábado en Madrid.

Con esta campaña popular pretenden dar a conocer masivamente los principios de la recién nacida Plataforma de Organismos Democráticos que integra a representantes de Coordinación Democrática y de las plataformas unitarias de las demás regiones y nacionalidades.

## "Gobiernos de autonomía"

La inclusión del término "Gobiernos de autonomía" en el documento de Valencia, antes de ser aprobado, demoró cinco horas más de lo previsto la "cumbre" que la oposición democrática celebró el sábado en Madrid.

Durante cerca de doce horas, seis organismos de la oposición democrática del Estado español —Coordinación Democrática, Taula valenciana, Taboa gallega, Asamblea de Catalunya, Asamblea del Son-sell balear y Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias— discutieron el "documento de Valencia", la alternativa que la oposición presenta para la transición democrática, elaborado el pasado 23 de septiembre. También asistieron, a título particular, cinco partidos políticos vascos.

## Los tres documentos

Coordinación Democrática presentó, además, un segundo documento —inspirado, al parecer, por los partidos más fuertes de CD— determinando los puntos a discutir cara a una negociación con el Gobierno: proyecto de ley electoral, condiciones básicas para cualquier con-

sulta electoral, adopción de una postura común ante un posible referéndum, garantías políticas del proceso constituyente, soluciones concretas al problema de nacionalidades y regiones, medidas económicas básicas y formación de un Gobierno de amplio consenso democrático.

El documento de CD no fue aprobado, ya que muchos organismos unitarios alegaron "no tener mandato suficiente" para ello. No faltó quien opinaba que el escrito de Coordinación suponía, en realidad, un intento de dejar en segundo plano el documento de Valencia. Pero la propuesta de CD será, no obstante, debatida en cada organismo.

Tampoco llegó siquiera a discutirse otro documento, presentado por la Asamblea Democrática de Mallorca (ADM), como "contrapropuesta", que trataba de moderar el escrito de Valencia al suprimir cualquier referencia a los Gobiernos provisionales y a la determinación de la forma del Estado. El texto de la ADM, fuertemente contestado por los representantes de Ibiza y Menorca —se apreciaron grandes divisiones entre los representantes de la oposición balear—, hablaba también de la formación de una "comisión de personalidades" para la negociación con el Gobierno.

Presentó el texto, en representación de la ADM, el vicepresidente del Partido Socialista Popular (PSP), Manuel Mora.

## ID y USDE, en contra

En cambio, el "documento de Valencia" fue

rápidamente aprobado, tras una discusión de pasillos —sobre todo, centrada en el punto sexto, que hace referencia a las nacionalidades— que duró muchas horas.

Jaime Cortezo, representante de Izquierda Democrática (ID), repitió el voto particular de su partido contra el documento, lo que no significa que ID vaya a abandonar Coordinación Democrática (al menos, a corto plazo. Se sabe, no obstante, que Cortezo dejará pronto de representar a ID en Coordinación.

Eurico de la Peña, portavoz de la Unión Social Demócrata Española (USDE), aun aceptando el documento, manifestó el "voto particular de reserva" de su partido sobre el punto sexto.

El documento de Valencia, en opinión de los representantes de partidos más a la izquierda, había resultado mejorado con las discusiones respecto a la inversión suavizadora que se le había dado en Coordinación Democrática. La inclusión del término "gobiernos provisionales" al hablar de las nacionalidades —exigencia de la Asamblea de Catalunya—, la petición de formación "inmediata" de un Gobierno democrático, que sustituya al actual Gabinete Suárez, y la expresión de la necesidad de que se deroguen leyes e instituciones que se oponen a los principios de liberación política, fueron considerados "triunfos" por estos sectores.

## Negociar con el Gobierno

La aprobación del documento de Valencia supone la constitución de una Plataforma de Organismos Democráticos que contará, como órgano ejecutivo, con una Comisión Permanente. Estará formada por dos re-



Europa Press

Enrique Múgica, representante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y Simón Sánchez Montero, representante del Partido Comunista de España (PCE). Los dos grandes de Coordinación Democrática se sentaron juntos.

presentantes de cada organismo democrático y por doce miembros de Coordinación Democrática.

Esta Comisión Permanente será la encargada de "establecer las bases para la negociación con los poderes fácticos" y con el Gobierno, tomando como base los puntos del documento de Valencia, que se convierte así en un programa de acción para la oposición. La Comisión se reunirá, por primera vez, el próximo día 4 de noviembre, en Canarias.

Como último punto se aprobó la propuesta de llevar a cabo una semana de acción política, a comien-

zos de noviembre, para difundir los principios de la recién nacida Plataforma de Organismos Democráticos. Cada organismo unitario llevará a cabo esta semana en la forma que considere adecuada.

Manuel Mora, vicepresidente del PSP y representante de la Asamblea de Mallorca en la "cumbre", aclaró que él no manifestó estar contra los Gobiernos de autonomía, como apareció en algunas informaciones. Simplemente, se mostró no partidario de hacer referencia expresa, en estos momentos, a los "gobiernos provisionales".

## El controvertido punto sexto

El punto sexto del documento de Valencia ha sido, sin duda, el de más difícil aprobación. PSP, carlistas y Movimiento Comunista habían expresado, inicialmente, sus reservas a este punto. Los dos últimos pedían que no se hiciese referencia expresa a unos estatutos de autonomía concretos para Euzkadi y Galicia. Pero los tres partidos han terminado aceptando el documento de Valencia en su totalidad.

En cambio, la Unión Social Demócrata Española (USDE) ha formulado un "voto particular", demorando la aceptación definitiva de este punto.

Este es el texto completo del punto sexto:

"6.—Reconocimiento de las aspiraciones a estatutos de autonomía de las nacionalidades y regiones que los reivindiquen y que se doten de la organización política adecuada para garantizar su propio proceso autonómico durante el periodo constituyente del Estado, restableciéndose provisionalmente, para los casos más específicos de Catalunya, Euzkadi y Galicia, los principios e instituciones configurados en sus estatutos, aprobados o plebiscitados y formando sus respectivos gobiernos de autonomía, con las funciones, que en su territorio, les confieren dichos estatutos."